



## **XII Torneo Hispanoamericano de Debate**

**Del 19 al 24 de septiembre de 2016**

**Universidad Americana (UAM)**

Costado Noroeste Camino de Oriente.

Managua, Nicaragua.

### **1.- Tema: LAVIOLENCIA**

#### **2.- Justificación:**

El Torneo Hispanoamericano de Debate es un proyecto convocado por la Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria-RLCU, del que participan universidades miembros de la RLCU, otras universidades invitadas de América Latina, España y de países afiliados a entidades internacionales o regionales de debate.

Su propósito es generar espacios de intercambio para fomentar el pensamiento crítico, la investigación y la rigurosidad académicas a través del debate. Se asume como una estrategia que pretende incentivar en los jóvenes la reflexión sobre temas de relevancia social y fortalecer sus habilidades comunicativas, para contribuir a la construcción de sociedades más democráticas e incluyentes.

En ese sentido, el Comité Académico del Torneo Hispanoamericano de Debate propone reflexionar –en esta XII Edición- sobre el tema: LA VIOLENCIA

#### **3.- Objetivo general:**

a.- Promover el debate como una estrategia comunicativa que fomente la discusión y el pensamiento crítico, en aras de una sociedad democrática que aspire al desarrollo social en todas las esferas.



b.- Contribuir al mejoramiento del perfil académico y personal del estudiante participante.

#### **4.- Participantes:**

Las universidades miembros de la RLCU, otras universidades invitadas de América Latina, España y de países afiliados a entidades internacionales o regionales de debate.

#### **5.- Requisitos de participación en el XII Torneo Hispanoamericano de Debate:**

Tanto los requisitos generales como el procedimiento de inscripción se detallan en el Reglamento del Torneo Hispanoamericano de Debate, parte II: Reglamento de Organización del Torneo.

Es importante tener en cuenta que las universidades participantes deberán completar su **INSCRIPCIÓN hasta el 27 de mayo de 2016**, para poder disponer el alojamiento de los capitanes y debatientes.

#### **6.- Alojamiento:**

La Universidad Americana proveerá el alojamiento y alimentación (desayuno, almuerzo y refrigerios) de los debatientes y capitanes. Los debatientes y capitanes deberán asumir por cuenta propia la cena cada noche de su estadía.

Los traslados desde el Aeropuerto al hotel y viceversa los proporcionará la Universidad Americana (UAM) para los equipos participantes. Se solicita a todos los grupos informar sobre el itinerario de vuelos de cada participante a más tardar el lunes 5 de septiembre.

#### **7.- Cronograma General XII Torneo Hispanoamericano de Debate:**



Arribo de los participantes: lunes 19 de septiembre de 2016

Fecha del evento: 20-23 de septiembre de 2016

Inscripciones: **hasta el 27 de mayo de 2016**

Envío de las proposiciones a los inscritos: **31 de mayo**

Partida de los equipos: sábado 24 de septiembre de 2016

#### **8.- Coordinación:**

Lic. María Asunción Cuadra Stoupignan

Coordinadora de Cultura –Dirección de Vida Estudiantil

Universidad Americana (UAM)

[maria.cuadra@um.edu.ni](mailto:maria.cuadra@um.edu.ni)

Teléfono: 1-505-2278-3800 ext. 5462, 5449

Celular: 1-505-8883-6282

Fax: 1-505-2280-9085

#### **9.- Alcance de este Torneo:**

El XII Torneo Hispanoamericano de Debate busca reflexionar sobre: La Violencia en general, un tema de preocupación e importancia en la agenda mundial y de gran relevancia en el desarrollo social y económico de los países de la región. Por lo tanto, se espera que este torneo incentive la interacción entre los países latinoamericanos a través de los diferentes grupos de debate y, a su vez, impulse la cooperación académica; fortalezca las habilidades comunicativas de los estudiantes y estimule el arte de la argumentación en escenarios públicos y privados.



10.- Información del evento en: [www.rlcu.org.ar](http://www.rlcu.org.ar)

### **PREMISAS**

#### **Tema Central: LA VIOLENCIA**

1. La modernización ha propiciado el incremento de la violencia en la sociedad contemporánea.
2. La prohibición de portación de armas de fuego reduce la incidencia de violencia en la sociedad.
3. Los sistemas de gobiernos autoritarios son más efectivos en controlar la violencia en la sociedad.
4. El ser humano es por naturaleza un ser violento.
5. La pobreza es la principal causa de los niveles de violencia en Latinoamérica.
6. La globalización es un proceso que genera violencia entre sociedades.
7. El encarcelamiento refuerza el círculo de la violencia.
8. La promoción de la paz en una sociedad implica el uso de la violencia en contra de los que infringen la ley.
9. La legalización de las drogas es un método efectivo para combatir la violencia del narcotráfico.
10. Los grupos de autodefensas son un medio efectivo para combatir la violencia del narcotráfico.
11. El combate al narcotráfico ha sido hasta hoy una estrategia poco efectiva.
12. Los Estados son responsables de la creación de pandillas juveniles.
13. La clasificación de las maras como grupos terroristas contribuirá a combatirlas.
14. El uso de la tortura es justificado cuando se requiere información útil para salvar la vida de seres humanos.
15. La sentencia de muerte debe abolirse a nivel mundial.
16. Las religiones son agentes de violencia en la sociedad.



17. Las costumbres como las corridas de toros y peleas de gallos deberían protegerse como patrimonio cultural.
18. La homogenización cultural y religiosa a nivel global implicaría una disminución de la violencia.
19. Las artes marciales mixtas deben ser prohibidas porque promueven la violencia.
20. La educación obligatoria es una forma de asimilación institucional en contra de las minorías étnicas.
21. El feminismo promueve el revanchismo y la violencia en contra del hombre.
22. La prohibición del aborto es una forma de violencia en contra de la mujer.
23. La violencia del hombre contra la mujer es igual a la de una mujer contra un hombre.
24. Los medios de transporte segmentados por género son deseables para la disminución de la violencia sexual.
25. Los videojuegos agresivos son cómplices en el incremento de la violencia en la sociedad.
26. La implementación de la disciplina física de padres o madres es correcta para el buen desarrollo de los menores.
27. El *bullying* es parte del proceso de socialización.
28. Los medios de comunicación son responsables del incremento de la violencia
29. Los programas televisivos que transmiten imágenes de accidentes, violencia intrafamiliar y lesionados aumentan la violencia en la sociedad.
30. El internet debe ser regulado para reducir la violencia en la sociedad.
31. La libertad de expresión debe garantizar el derecho de expresar ideas violentas como el racismo, la xenofobia y la homofobia.
32. El desplazamiento forzoso de comunidades en nuestros países se justifica en pro de la ejecución de proyectos de desarrollo para el bienestar común.
33. La resistencia, incluso violenta, a proyectos de desarrollo es justa y necesaria.